



¿Emergencia o reactivación económica?

■ La única vez que se lanzó una ley de este tipo fue en la época de Ávila Camacho, para asignar de forma directa la producción de caucho, insumo vital para reemplazar el destrozadero de llantas de la Segunda Guerra Mundial.

Lo peor que le puede pasar al PRI, que encabeza **Beatriz Paredes**, es que corra la misma suerte de hace seis años: dividirse. De entrada, si la dirigente priista decide no buscar la coordinación de la Cámara y mantenerse al frente del Partido, implica que dejaría esa posición en manos del mexiquense **Emilio Chuayffet**.

Y si esto ocurre, se comenta que difícilmente podrá transitar algún acuerdo con el PRI del Senado de la República, encabezado por **Manlio Fabio Beltrones**, dado que es reconocida su diferencia; pero otros, engallados porque México volvió a ser territorio PRI, dicen que el problema lo tendría **Manlio**, no **Chuayffet**.

Con esta "división" en mente, el sector empresarial está muy, pero muy atento, a ver qué va a hacer con PRI con el triunfo, pues preocupa que ocurra lo mismo que con **Elba Esther** y **Madrazo**, más cuando se pregona que el gobernador **Enrique Peña** trae más de 100 diputados con él, entre directos y anexados. Aquí el tema es si **Chuayffet** entenderá que su jefe es **Peña**, no él.

Por lo pronto, a los patrocinadores de este último les preocupa la propuesta de **Beatriz Paredes** en campaña de que lanzaría una Ley de Emergencia Económica, pues hacerlo costará dinero... y en nues-

tro país más de la mitad de la población no paga impuestos.

De hecho, la única vez que se lanzó una ley de este tipo fue en la época de **Ávila Camacho**, para asignar de forma directa la producción de caucho, insumo vital para reemplazar el destrozadero de llantas de la Segunda Guerra Mundial.

Por lo pronto, una Ley de Emergencia Económica, como la han dibujado prominentes priistas, implicaría definir acciones inmediatas para defender la economía familiar, promover el empleo, reducir costos de bienes y servicios

del Estado, de la canasta básica, de los combustibles y de las tarifas eléctricas, y eso implica subsidios y eso implica gasto y eso implica déficit, o sea el mismo PRI.

Por lo pronto, al interior del PRI dicen que **Beatriz Paredes** ha pensado en renombrar su propuesta por una Ley de Reactivación Económica que pudiera estar integrada de dos tramos: el primero que sería de emisión *fast track* para aplicarse en los próximos seis meses a fin de acordar temas muy puntuales que se dirijan a reactivar el empleo, por supuesto de forma real, no declarativa.

Y el segundo tramo en la propuesta presupuestal de 2010, en la que se establecerían acciones de mediano plazo con miras a reestablecer la capacidad de crecimiento,

pero acotando al Presidente para que no pueda pregonar que fue su logro.

De hecho, en esta segunda etapa se considera que el presupuesto deberá enfocarse en mejorar la distribución del gasto (obvio, si equivale a 11.5 por ciento del PIB, lo que tratarán es que lo controlen los estados y, para ello, se dice que pondrán en marcha todo un esquema de fiscalización y transparencia en la aplicación de recursos para que los *góbers* no se sirvan con la cuchara grande. ¿Les cree?).

En segundo lugar, harán de investigadores de fondos. Se trata de revisar todos los fideicomisos constituidos o con participación del gobierno federal, pues dicen que el secretario **Agustín Carstens** es muy bueno para esconder guardaditos.

Le seguirán por una reforma a la banca de desarrollo, pero de a de veras, para que preste a quienes tiene que hacerlo tomando riesgos, pues traen en la mira a dos o

tres directores generales, que dicen que sólo le hacen al cuento y resultan más difíciles que los de la banca comercial. También esperan que se integren programas que incentiven la inversión y el consumo, y evidentemente se tendrá que pensar en alguna alterantiva fiscal que no implique eliminación de impuestos, pero tampoco aceptar la generalización



Fecha 23.07.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

del IVA porque sería tanto prolongar la recesión.

Por último, la Ley de Reactivación Económica buscaría construir un verdadero programa de infraestructura, pues dicen que el de **Felipe Calderón** no ha resultado lo esperado para recuperar empleos.

Usted dirá: tienen 238 diputados y pueden controlar el presupuesto, pero de entrada tienen que ponerse de acuerdo de quién se queda al frente de la Comisión de Presupuesto. De los nombrados, están el hombre de **Peña**, **Luis Videgaray**, experto en finanzas públicas y fogueado con **Pedro Aspe** que puede ser muy golpeado si los amigos de **Peña** no quieren que deje a su delfín en la sucesión

del Estado de México.

Tiene a **Francisco Rojas**, de quien dicen que **Don Charly** responde para aquellos que reconocen los tentáculos de la *realpolitik* pero quien fue uno de los más golpeados en aquel intento de reforma fiscal que abortó el pleito **Elba Esther-Madrazo**.

El tercero es **Óscar Levin**, un gran amigo del sector financiero y con quien dicen que el equipo de **Cars-tens** podría dialogar y negociar.

El cuarto es **David Peynchina**, a quien todos reconocen su neutralidad pero también institucionalidad. Hace la talacha en serio y conoce las estructuras presupuestales como para saber que no necesariamente el presidente de la Comisión es el único

que negocia, y finalmente **Roberto Cano Vélez**, quien conoce a fondo la estructura de las finanzas públicas estatales, el hombre de **Manlio Fabio**, y quien sin duda tomará también la Comisión de Desarrollo Social.

Como dicen: el poder está en el reparto de la lana y más si es escasa, pero sin olvidar que hoy el grupo de empresarios tiene a sus propios cabilderos y esos quieren estar en donde está la decisión: imagine quién quiere estar en la Comisión de Radio y Televisión, o en la de Comunicaciones o en la de Agricultura. En esta última apostó por el priista **Cruz López** de la CNC y a ver si aguanta el secretario del ramo del presidente.

Una Ley de Emergencia
Económica implicaría definir
acciones inmediatas para
defender la economía familiar.